

Memorando Nro. CNE-DPSE-2019-0133-M

Santa Elena, 30 de enero de 2019

PARA: Econ. Jorge Paul Sosa Jaramillo
Coordinador Nacional de Gestión Estratégica y Planificación

ASUNTO: Designación de equipo técnico, Rendición de Cuentas 2018.

De mi consideración:

Junto al cordial saludo y en atención memorando CNE-CNGEP-2019-0055-M de 25 de enero del 2019, en el cual da a conocer el Plan de Trabajo para la rendición de cuenta que las Delegaciones Provinciales Electorales deben aplicar; expreso lo siguiente:

Acorde al plan de trabajo enunciado en la Fase 1, corresponde designar al equipo técnico, el mismo que queda conformado de la siguiente manera.

Administrativo: Ing. Roger Otmaro Castro Pazmiño, Analista Provincial Administrativo 2
Financiero, CPA. Sara Zulema Domínguez Rodríguez, Técnico Electoral 2
Planificación: Lcda. Katty María Malave Malave, Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2
Comunicación: Lcda. Myriam Georgina Bazaña Medina, Analista Provincial de Comunicación 2
Capacitación: Lcdo. Rolando Rafael Espinoza Carranza, Analista Provincial de Procesos Electorales 1

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lic. Giovanni Guiseppé Bonfanti Habze,
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA

Referencias:
- CNE-CNGEP-2019-0055-M

Anexos:
- reglamento rendición de cuentas ple-cpcs-t-e-207-19-12-2018.pdf
- plan de trabajo rendición de cuentas 2018.pdf

Copia:
Lcda. Katty María Malave Malave
Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2



Confianza y participación en democracia

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



Delegación Provincial Electoral de Santa Elena

Lcdo. Giovanni Guisepe Bonfanti Habze

DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta publicación sin autorización expresa del Consejo Nacional Electoral.

CONTENIDO

Tabla de contenido

1. CONVOCATORIA A ELECCIONES SECCIONALES 2019 Y ELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	7
1.1. Inscripción de Candidaturas.....	8
1.2. Sorteo de Miembros de la Juntas Receptoras del Voto.....	9
1.3. Control de campaña anticipada.....	12
2. SORTEO DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	13
3. GESTIÓN INSTITUCIONAL	16
3.1. Gestión financiera y estratégica.....	16
3.2. Reinstucionalización del Consejo Nacional Electoral	17
3.3. Delegaciones Provinciales Electorales y Juntas Provinciales Electorales	18
4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	19
4.1. Auditoría interna en el Consejo Nacional Electoral.....	19
5. GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA	22
5.1. Capacitación a Organizaciones Políticas sobre la Elaboración de Planes de Trabajo	22
5.2. Implementación del Proyecto “Mujeres, Ruralidad y Democracia”	23
5.3. Campaña para la erradicación de la violencia política.....	24
6. BIBLIOGRAFÍA.....	25

La redacción del documento está acompañada de tablas y gráficos que permiten conocer de forma ilustrativa los principales logros de esta nueva administración del Consejo Nacional Electoral.



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena- Unidad Provincial de Procesos Electoral



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena - Unidad Provincial de Procesos Electoral (Instalación)

1. CONVOCATORIA A ELECCIONES SECCIONALES 2019 Y ELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

El Consejo Nacional Electoral a través de una cadena de radio y televisión, convocó la noche del miércoles 21 de noviembre de 2018 al proceso Elecciones Seccionales 2019 y Elección de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a realizarse el 24 de marzo del 2019.

En este proceso electoral se elegirán 11.069 autoridades entre principales y suplentes, a escala nacional.

CARCHI	33	6	212	148		1180
CHIMBORAZO	90	23	494	335	224	2970
COTOPAXI	65	20	466	414		2460
EL ORO	112	18	862	342	240	3390
ESMERALDAS	72	18	294	400	224	4315
GALAPAGOS	21		176	40		180
GUAYAS	315	40	2530	602	1274	2858
IMBABURA	55	22	446	302		2441
LOJA	89	16	522	416	188	4170
LOS RIOS	123	14	939	367	223	1340
MANABI	237	30	1608	749	560	4497
MORONA SANTIAGO	50	10	256	246		1650
NAPO	38	10	250	160		1230
ORELLANA	24	14	136	142		1360
PASTAZA	23	10	150	130		850
PICHINCHA	92	34	700	562	660	4950
SANTA ELENA	51	40	524	324		970
SANTO DOMINGO	24	28	96	90	364	830
SUCUMBIOS	46	16	260	248		1540
TUNGURAHUA	74	28	634	386		3220
ZAMORA CHINCHIPE	41	10	238	174		1190
TOTAL	1872	445	13189	7283	4227	53265

Fuente: Dirección Nacional de Organizaciones Políticas

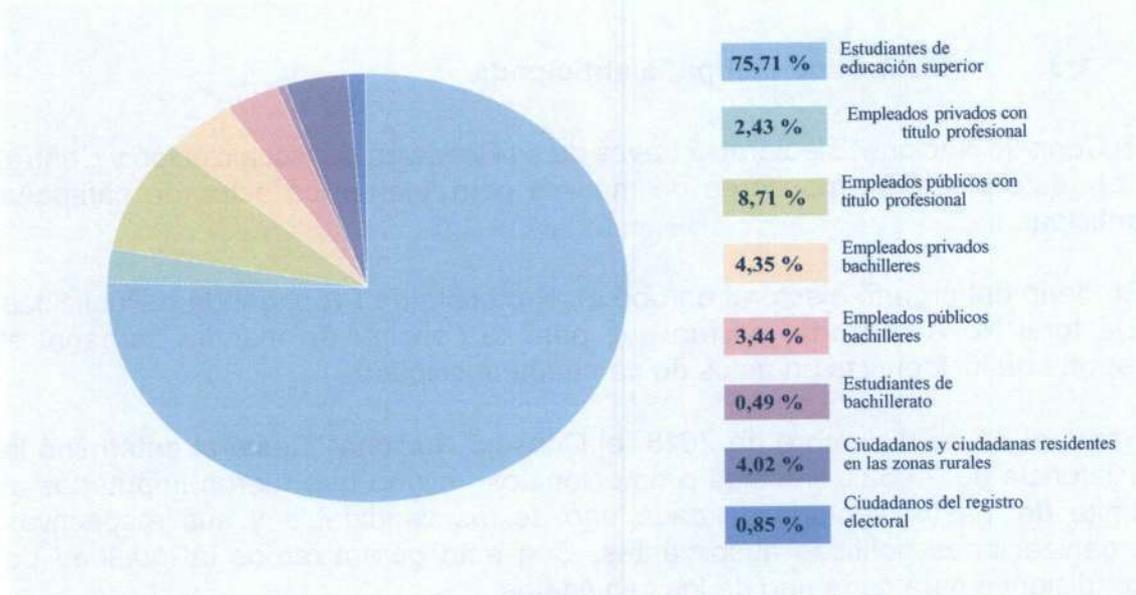
1.2. Sorteo de Miembros de la Juntas Receptoras del Voto

Las 24 Delegaciones Provinciales Electorales del Consejo Nacional Electoral designaron, el 28 de diciembre del 2018, a 274.680 Miembros de las Juntas Receptoras del Voto y seleccionaron a 4.290 Miembros de Juntas del Exterior.

Para esta selección se desarrolló un sistema informático que se alimentó con bases de datos de instituciones de educación superior y de entidades públicas y privadas. Para ser considerado MJRV la o el ciudadano debe ser ecuatoriana o ecuatoriano; tener entre 18 y 64 años de edad; haber concluido la instrucción general básica; estar en goce de los derechos políticos o de participación; y, constar en el registro electoral de la respectiva circunscripción.

Considerando que las presentes y futuras generaciones jóvenes son actores permanentes del desarrollo, el CNE estableció que este segmento etario sea el

Gráfico 1. Conformación de las Juntas Receptoras del Voto



Fuente: Consejo Nacional Electoral

Tabla 2. Miembros de las Juntas Receptoras del Voto 2019

PROVINCIA	NÚMERO DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO	NÚMERO DE MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO
Azuay	2.067	14.469
Bolívar	560	3.920
Cañar	728	5.096
Carchi	476	3.332
Chimborazo	1.272	8.904
Cotopaxi	1.102	7.714
El Oro	1.677	11.739
Esmeraldas	1.320	9.240
Galápagos	68	476
Guayas	9.239	64.673
Imbabura	1.135	7.945
Loja	1.277	8.939
Los Ríos	1.960	13.720
Manabí	3.710	25.970
Morona Santiago	597	4.179
Napo	317	2.219
Orellana	425	2.975
Pastaza	316	2.212
Pichincha	6.825	47.775
Santa Elena	770	5.390
Santo Domingo de los Tsáchilas	1.165	8.155
Sucumbíos	505	3.535
Tungurahua	1.379	9.653
Zamora Chinchipe	350	2.450

2. SORTEO DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

El Consejo Nacional Electoral procede a dar cumplimiento al mandato del pueblo, expresado en las urnas. En el Art. 19 en su parte pertinente manifiesta: “*el CPCCS será elegido por sufragio universal, directo, libre y secreto, conforme al régimen de elecciones establecido en esta Ley*”.



Candidatas y candidatos al CPCCS

El miércoles 21 de noviembre de 2018, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, conoció la lista de candidatas y candidatos a consejeras y consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), El número definitivo que pasó a la fase final son 43 personas, que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Listado y ubicación de Postulantes al CPCCS

HOMBRES (28)	
1	Gómez Ronquillo Walter Javier
2	Cañizares Esguerra Bernardo Francisco
3	Escudero Sánchez Carlos Leonel
4	Tama Aguirre Teddy Gustavo
5	Mosquera Benalcázar Carlos Gonzalo
6	Figueroa Figueroa Carlos Eduardo
7	Tuarez Zambrano José Carlos

**PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, AFROECUATORIANOS,
MONTUBIOS Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR**

(4)

1	Chalá Alencastro María Rosa Eremita
2	Bravo Macías Francisco Lorenzo
3	Chugchilán Caisaguano Jaime Rubén
4	Nastacuaz Pascal Olindo



Fuente: Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial Santa Elena



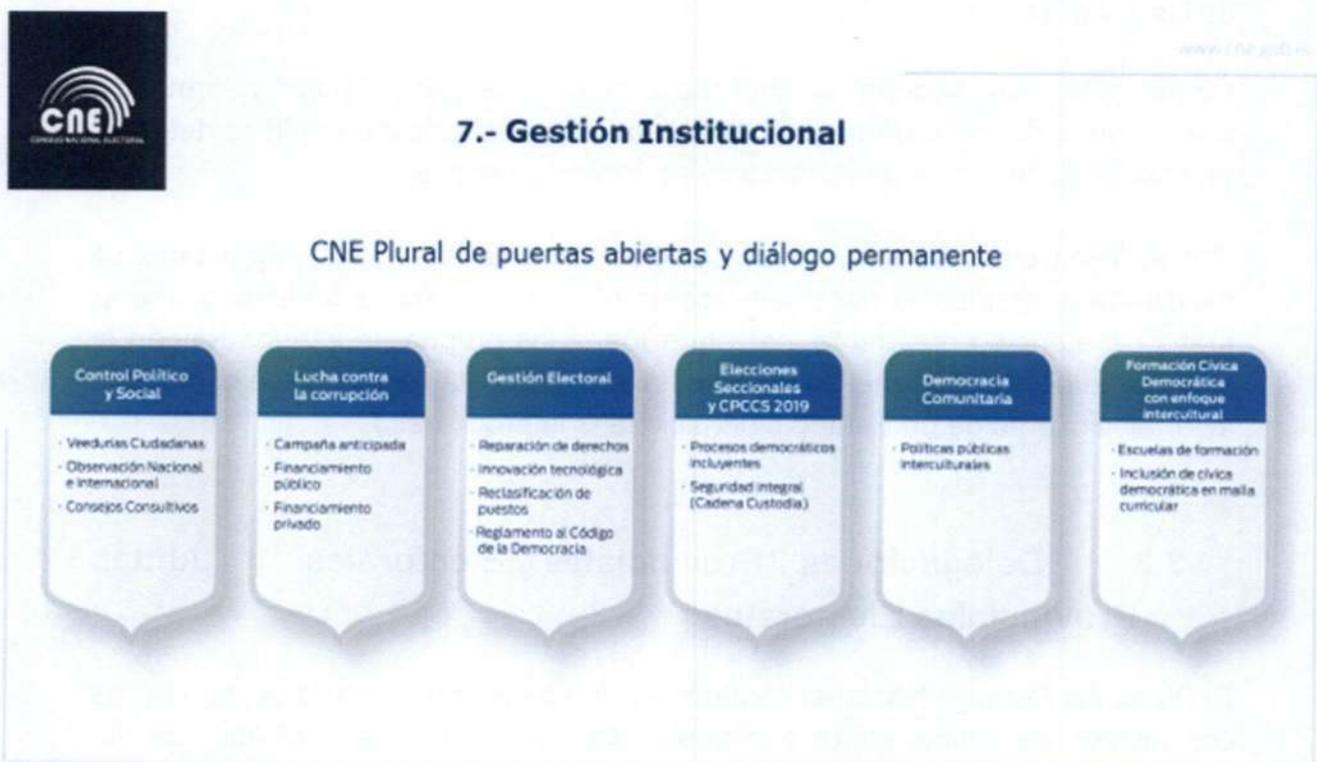
Fuente: Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial Santa Elena

del personal, la infraestructura tecnológica y aplicaciones complementarias, los procesos en el exterior, comunicación y logística.

3.2. Reinstucionalización del Consejo Nacional Electoral

Uno de los principales objetivos del Consejo Nacional Electoral es recuperar la ética en la gestión pública y privada y; principalmente, recobrar la confianza del pueblo en este órgano electoral, clave para el funcionamiento de la democracia y vigencia plena de los derechos de participación política, expresado en cinco ejes de trabajo que representan los nuevos desafíos del CNE, descritos en el siguiente gráfico:

Gráfico 2: Ejes de reinstucionalización



La tarea urgente en este momento es cumplir responsablemente con el proceso electoral a realizarse en marzo de 2019. Este proceso tiene que marcar diferencias con los procesos anteriores y necesariamente superar las malas



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena – Unidad Provincial de Procesos Electorales



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena – Unidad Provincial de Procesos Electorales

4. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

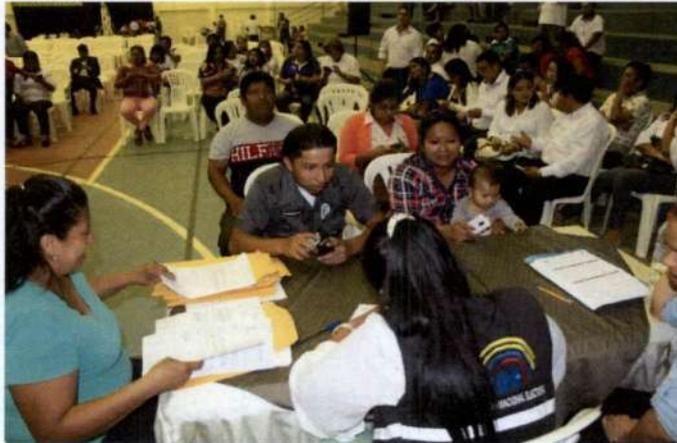
4.1. Auditoría interna en el Consejo Nacional Electoral

Con el fin de transparentar la gestión del CNE y los procesos electorales que se han desarrollado en los años anteriores, el cuerpo colegiado de esta institución solicitó a la Contraloría General del Estado, realizar una auditoría integral con el propósito de establecer un juzgamiento de cuentas al uso de los recursos públicos utilizados.

Para el cumplimiento de este propósito, actualmente se ejecutan los siguientes exámenes especiales:

contractual y contractual llevado a cabo por el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral, por el periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2017 y el 6 de agosto de 2018; con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos en los procesos pre contractual y contractual del Instituto de la Democracia.

La Delegación Provincial Electoral de Santa Elena durante el año 2018 no evidenció ninguna queja como tampoco denuncia por parte de la ciudadanía.



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena – Unidad Provincial de Procesos Electorales



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena –Unidad de Organizaciones Políticas

que promuevan y garanticen los derechos de niñas, niños, jóvenes, adolescentes y personas adultas mayores.

- Se implementó un curso capacitación masiva online sobre Orientaciones para la Elaboración de Planes de Trabajo, gratuito y de acceso libre, desarrollado en colaboración con el Consejo Nacional de Competencias, que fue difundido como instrumento de apoyo para facilitar el acceso al contenido de la Guía.

5.2. Implementación del Proyecto “Mujeres, Ruralidad y Democracia”

El Consejo Nacional Electoral, el Instituto de la Democracia y el Consejo para la Igualdad de Género firmaron un convenio para fortalecer el sistema democrático desde la perspectiva de la igualdad y la no violencia política basada en el género.

Además, se firmaron dos planes de trabajo entre ONU Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del proyecto ‘Mujeres, ruralidad y democracia’.

El proyecto surge como una respuesta institucional a la Recomendación Nro. 25 de la CEDAW al Estado Ecuatoriano sobre participación en la vida pública y política de las mujeres, y se fundamenta en la normativa constitucional y en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Para su implementación:

- Se realizaron 18 talleres de capacitación en territorio sobre derechos de las mujeres, participación política, democracia y violencia de género.
- Se creó de forma participativa de una instalación artística sonora para sensibilización sobre la violencia política contra las mujeres.
- Se produjeron materiales educativos para la masificación de la capacitación a organizaciones políticas y sociales.
- Se realizaron 3 eventos de debate público sobre la violencia política contra las mujeres, con la participación de mujeres políticas y académicas, para la construcción de mecanismos para dar respuestas sociales e institucionales ante la identificación de casos.

6. BIBLIOGRAFÍA

Nohelen, Dieter. 1992. *Sistemas Electorales y Gobernabilidad*.

Nogueira, Humberto. 2005. "El rol de los partidos políticos en las Constituciones de América Latina en la alborada del siglo XXI", en *Estudios Constitucionales*, No.2, pág 309-360.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda una vida.

Documentos normativos:

Constitución de la República del Ecuador. Publicado en el Registro Oficial No. 449 de 20 de octubre de 2008.

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia. Publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 578 del 27 de abril de 2009.



04-3710060

Av. Eduardo Aspiazu y calle Alfonzo Cobos, sector Chipipe-Salinas



@CNE_StaElena



/CNESantaElena



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ORGANIZADOR: DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

FECHA: 21 DE FEBRERO 2019

HORA: 10H00

DATOS PERSONALES		DATOS INSTITUCIONALES			
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	FIRMA
8	Fabiola Pílay Murrah	2400004426	Ciudadana	fabiola.pilay24@hmail.com	
9					
10					
11					
12					
13					
14					

CORREO ELECTRÓNICO: TELEFÓNICA: X

FORMA DE CONVOCATORIA: MEMORANDO / OFICIO: X

OBSERVACIONES:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ORGANIZADOR: DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

FECHA: 21 DE FEBRERO 2019

HORA: 10H00

DATOS PERSONALES		DATOS INSTITUCIONALES			
Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. CEDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	FIRMA
15	MARIA Ramos Ramos.	0909804692	DISTRITO QUITO LA LIBERTAD	maria.ramos@ed.gov.ec	
16	Roberto R. Grillo R.	0201048436	B.I. Mol. 14	camirant@ssh.gov.ec	
17	Rogel Suarez P.	092356351-4	C.I.D.L.L.	rogel.suarez.2011@sh.gov.ec	
18	Jefferson Cargua A.	0925683464	Armada del Ecuador	jesus@armada.mil.ec	
19	Guadalupe Alvarado F.	1102467105	Secretaría de Planificación y Desarrollo	guadalupe.alvarado@sh.gov.ec	
20	Juan Carlos Gonzalez Lopez	0918259482	Barrios Santa Elena	juan@sh.gov.ec	
21	Veronica Reyes Suarez	0922585948	HINDEUC - Distrito QUITO	veronika@gmail.com	

CORREO ELECTRÓNICO:

TELEFÓNICA: X

FORMA DE CONVOCATORIA:

MEMORANDO / OFICIO: X

OBSERVACIONES:



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL		Preguntas generadoras por la ciudadanía			
Nombre:	Stephanie Torres Morales			¿Cuáles son las sanciones aplicadas?			
Ciudad:	Salinas			¿Qué tipos de ingresos pueden recibir para las elecciones?			
Organización:	FAC-ESHA						
Nombre:							
Ciudad:							
Organización:							
Nombre:							
Ciudad:							
Organización:							



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL		LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
		Preguntas generadoras por la ciudadanía							
Nombre:	Suceso de la Hija Ros								
Ciudad:	Schmies								
Organización:	Asociación de Doctores Umanos								
Nombre:									
Ciudad:									
Organización:									
Nombre:									
Ciudad:									
Organización:									

Como comprobamos
expertos que requieren
Lamentablemente
como estudiantes
por sus fondos



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
		Preguntas generadoras por la ciudadanía			
Nombre: Ciudad: Organización:	FEDDY OJEDA ACERINA TAGS:16 BALINAS Asociación Civil			1) Cuantías Degrada 2018-2019 meses por los que han presentado sus cuentas en el Sistema FISCAL 2) Cuantías Degrada 2018-2019 Por los meses que se han presentado sus cuentas en el Sistema FISCAL.	
Nombre: Ciudad: Organización:					
Nombre: Ciudad: Organización:					



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
		Preguntas generadoras por la ciudadanía			
Nombre: Ciudad: Organización:	CÉSAR CANVAJAL VERA SALINAS CNE - BRSE		¿PORQUE LA ORGANIZACIÓN POLITICA #US NO REGISTRO SU INFORME ECONOMICO EN C-XP 02678?		
Nombre: Ciudad: Organización:					
Nombre: Ciudad: Organización:					



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		
	CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
Nombre: <i>Angel Cirolo R.</i> Ciudad: <i>La Libertad</i> Organización:	Preguntas generadoras por la ciudadanía			
Nombre: Ciudad: Organización:				
Nombre: Ciudad: Organización:				
Nombre: Ciudad: Organización:				<i>Una vez comunicados con las Instancias que son dependientes del Poder Electoral</i>



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		
	CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
Nombre: <i>Ervingue Ulla</i>				<i>Disminuir el costo de la información - Instrumentar información a los jóvenes repletos de solo -</i>
Ciudad: <i>Salvador</i>				
Organización: <i>Distrito Salvador - Salvador - La Libertad</i>				
Nombre:				
Ciudad:				
Organización:				
Nombre:				
Ciudad:				
Organización:				



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCS 2019	
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
		Preguntas generadoras por la ciudadanía			
Nombre: <i>Cargua Angeles Jefferson Sanfrago</i>					
Ciudad: <i>Solinas</i>					
Organización: <i>Bone Paredes de Solinas.</i>		<i>¿El número de juntas de recepción de votos es suficiente para la provincia de Santo Elena?</i>	<i>¿Es necesario que el personal que se encuentra apoyando a un candidato este en los recintos electorales?</i>		
Nombre:					
Ciudad:					
Organización:					
Nombre:					
Ciudad:					
Organización:					



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
 RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019
		Preguntas generadoras por la ciudadanía		
Nombre: MARIA ROSAS ROSAS Ciudad: SANTA ELENA. Organización: DISTRICTO DE EDUCACIÓN JUNDO LA LINDA-SILVA.	¿ Los recursos mayor de 80 años están orientados ASOFAEAS? ¿ Se incrementen ASISTENTES RECEPCIONAS DE VOTO PARA	¿ DADE HAS AFILIADA A LA Población? EXISTE COMODIDAD EN EL TRANSPORTE PARA LA Población		
Nombre: Ciudad: Organización:	Hay personas que no tienen los recursos NECESARIOS PARA TRANSLADARSE.			
Nombre: Ciudad: Organización:				



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019
CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL		LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
Preguntas generadoras por la ciudadanía				
Nombre: Roger Fabricio Suarez Recero Ciudad: San Alberto Organización: Barrios San Alberto				Suma de Urues. Contribución de los actores en los sucesos electorales al momento del uso
Nombre:				
Ciudad:				
Organización:				
Nombre:				
Ciudad:				
Organización:				



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	
Preguntas generadoras por la ciudadanía				
Nombre: José Galdo González Vélez Ciudad: Santa Elena Organización: Comités Santa Elena				Si yo estoy habilitado los comités hacia los Reducto electorales legados como el de La Restilla
Nombre: Ciudad: Organización:				
Nombre: Ciudad: Organización:				



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	
		Preguntas generadoras por la ciudadanía		
Nombre: BIBIROS B. JOSE				- Se consi debe una mayor espectación a los HJRU, con la finalidad de agilizar el proceso
Ciudad: SALINAS				
Organización:				
Nombre:				
Ciudad:				
Organización:				



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL		LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN			
Preguntas generadoras por la ciudadanía					
Nombre: Ciudad: Organización:	Christian Ruedaheira Sulima Policía Nacional	Que medidas se ha tomado or está a cargo de campañas activadas.	Existe un consejo operativo de los miembros del consejo a relación a los políticos políticos y movimientos políticos	Cuando existen las campañas de difusión de los candidatos para el CPCCS	
Nombre: Ciudad: Organización:		Cual es con los errores que han ocurrido de los casos de irregularidad a los candidatos			
Nombre: Ciudad: Organización:					



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
 RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

GESTIÓN INSTITUCIONAL		APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS		ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019	
		CONTROL POLÍTICO Y SOCIAL	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
		Preguntas generadoras por la ciudadanía			
Nombre: Pedro Panchano G Ciudad: Santa Elena Organización: JPESSE	¿Se presupone si se va para esta de- cisiones	¿Se acciones se están haciendo do para controlar etc.	¿Se presupone si se va para esta de- cisiones		
Nombre: Ciudad: Organización:					
Nombre: Ciudad: Organización:					

Rendición de
CUENTAS 2018



www.cne.gob.ec



www.cne.gob.ec

❖ **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

**Financiamiento Privado De Las Organizaciones
Políticas**

Retos Y Igualdad

[@cnegobec](https://twitter.com/cnegobec)

[/cnegobec](https://www.facebook.com/cnegobec)

[cnegobec](https://www.instagram.com/cnegobec)

[/CNE Ecuador](https://www.youtube.com/channel/UCNE Ecuador)



FINANCIAMIENTO PRIVADO

www.cne.gob.ec

- **Art.24.- de los fondos privados**

Se entenderá como fondos privados de las organizaciones políticas los que provenga de las siguiente fuentes:

1. Las cuotas obligatorias ordinarias y extraordinarias de su afiliados o adherentes.



@cne gobec

/cne gobec

cne gobec

/CNE Ecuador



www.cne.gob.ec

2. Los aportes y donativos efectuados en dinero o especie por personas naturales o jurídicas;

3. Los recursos obtenidos de las actividades organizativas promovidas por sus frentes sectoriales;

4. Los ingresos obtenidos por las rentas de sus bienes, así como de las rentas ocasionales, donaciones o legados



@cne gobec

/cne gobec

cne gobec

/CNE Ecuador



www.cne.gob.ec

- **Art.25.- de las contribuciones**

El responsable económico deberá extender el comprobante de contribuciones y aportes, no podrán existir contribuciones anónimas

Art.26.- del limite máximo de contribución

Las personas naturales o jurídicas no podrán contribuir anualmente con un monto superior a 200 canastas básicas familiares



@cnegobec

/cnegobec

cnegobec

/CNE Ecuador



www.cne.gob.ec

Art.27.- de la publicación de ingresos

Las organizaciones políticas deberán publicar todo los ingreso que perciban en la pagina web de la organización, o en la pagina web del Consejo Nacional Electoral una vez presentado su informe económico anual.

www.cne.gob.ec

@cnegobec

/cnegobec

cnegobec

/CNE Ecuador



www.cne.gov.ec

Art 18.- de las fuentes de financiamiento prohibidas

Se prohibirá a la organización política recibir de forma directa o indirecta, aportes económicos de instituciones publicas, de concesionarios de obras o servicios públicos de propiedad del estado, de congregaciones religiosas, de personas naturales o jurídicas que tengan contrato con el estado, de empresas, instituciones o estados extranjeros, y de cualquier otra fuente prohibida de la ley

@cnegobec

/cnegobec

cnegobec

/CNE Ecuador



www.cne.gov.ec

Confianza y participación en democracia

@cnegobec

/cnegobec

cnegobec

/CNE Ecuador

Rendición de
CUENTAS 2018

UNIDAD TECNICA PROVINCIAL DE PARTICIPACION POLITICA



CONTROL POLITICO Y SOCIAL: VEEDURIA CIUDADANA A LA GESTION ELECTORAL

www.cne.gob.ec



www.cne.gob.ec

CONTROL POLITICO Y SOCIAL: VEEDURIA CIUDADANA A LA GESTION ELECTORAL

Promover el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, asegurando una participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa, para elegir y ser elegidos.

- 1.- Incrementar la eficiencia y transparencia en la organización de los procesos electorales
- 2.- Incrementar la cultura cívica democrática de la ciudadanía
- 3.- Incrementar la participación política de las organizaciones políticas y la ciudadanía, para el fortalecimiento del sistema democrático



[@cnegobec](https://twitter.com/cnegobec)

[/cnegobec](https://facebook.com/cnegobec)

[@cnegobec](https://instagram.com/cnegobec)

[/CNE Ecuador](https://youtube.com/CNE Ecuador)



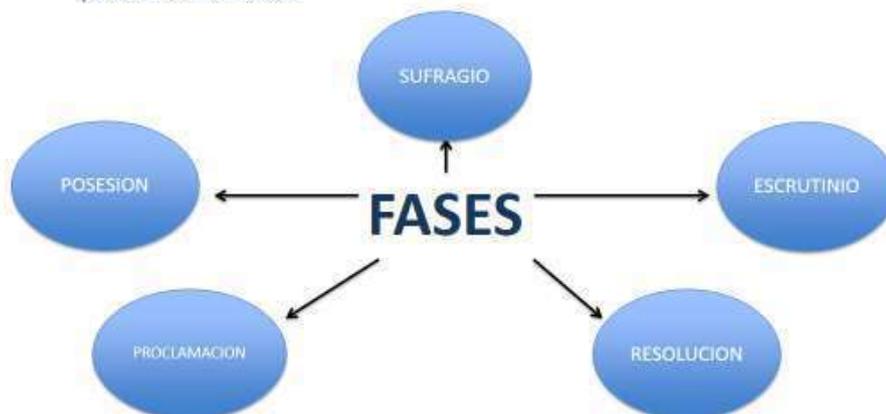
CONTROL POLITICO Y SOCIAL: VEEDURIA CIUDADANA A LA GESTION ELECTORAL

PARTICIPACION Y OBSERVACION

- Art. 173.- La observación electoral se fundamenta en el derecho ciudadano, reconocido en la Constitución, a ejercer acciones de veeduría y control sobre los actos del poder público. La observación electoral, persigue la comprensión y evaluación de todas las fases de un proceso electoral, atestiguando los desempeños de la Función Electoral, orientados a garantizar el voto ciudadano y la búsqueda de perfeccionamiento del sistema.



El Consejo Nacional Electoral y las delegaciones provinciales electorales designaran veedores para todas las etapas del proceso electoral de la organización política; en forma particular en las fases de:





VEEDURIAS A OP Y OS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2018

ORGANIZACIONES POLITICAS

136



ORGANIZACIONES SOCIALES

6



@cnegobec

/cnegobec

cnegobec

/CNE Ecuador



VEEDURIAS A OP Y OS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2018

ORGANIZACIONES POLITICAS

136



ORGANIZACIONES SOCIALES

6



@cnegobec

/cnegobec

cnegobec

/CNE Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INVITADOS



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena – Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena – Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales



INAUGURACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS





DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTA ELENA
LCDO. GIOVANNI BONFANTI HABZE

DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO-UNIDAD TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena-Mesa de Trabajo 2

DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO-UNIDAD TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES



Fuente: Delegación Provincial Electoral de Santa Elena-Mesa de Trabajo 3